



**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO
BIZKAIA. EXPEDIENTE Nº2818.**

CONSULTA Nº 1.

“Según el apartado H de la Carátula se fija un límite de 50 hojas (100 caras) para el Estudio Técnico, incluyendo el índice.

Ahora bien, a la hora de presentar la oferta en la plataforma electrónica no se pide la inclusión del estudio técnico en un único documento sino que se piden los 5 subapartados por separado. La duda es si van a computar los 5 índices en el recuento total de hojas.

Por otro lado, vemos que en la plataforma se deben añadir los capítulos por separado. Esto implica que la memoria técnica va desglosada por capítulos?; en este caso ¿cuál es el límite de páginas para cada uno de los capítulos?”

RESPUESTA:

La documentación relativa a criterios sometidos a juicio de valor requiere “Estudio Técnico con la metodología de trabajo para la gestión del servicio de limpieza de conformidad con el PPTP. Esta documentación no superará las 50 hojas a doble cara”.

El índice se contabiliza dentro del cómputo de las hojas; quedando únicamente excluido del cómputo la portada y contraportada.

El Estudio Técnico requerido comprenderá los capítulos definidos en la carátula; pero no se establece límite de hojas por capítulo. El cómputo del límite será global.

CONSULTA Nº2.

“En la Carátula dice que “La proposición económica consistirá en la suma de la oferta anual de los centros de cada lote, y la suma del total de los servicios extraordinarios de cada lote” (precio euro hora extraordinaria x 100). Nos podría decir si dicha suma no puede superar el tipo de licitación de cada lote?”

RESPUESTA:

Efectivamente, la proposición económica consistirá en la suma de la oferta anual de los centros de cada lote, y la suma del total de los servicios extraordinarios de cada lote.

En consecuencia, ninguna propuesta podrá superar el tipo de licitación de cada lote.



CONSULTA Nº3.

“Número de unidades de:

- Contenedores higiénicos*
- Bacteriostáticos*
- Ambientadores*
- Alfombras higiénicas*
- Higienizadores de inodoros*
- Tapas de inodoro*

RESPUESTA:

Los servicios actuales son los siguientes:

	FRECUENCIAS DE SERVICIO	TOTAL Aparatos	Albia	Venta Alta	Galindo	Barakaldo
Contenedores femeninos con pedal o sistema non-touch	quincenal	18	14	2	2	
	mensual	27		13	13	1
Bacteriostáticos	mensual	12			12	
	bimestral	30	3	24		3
Alfombras higiénicas	180x240 Logo azul quincenal	2	2			
	120x180 - quincenal	2			2	
	115x180 - mensual	2		2		
	85x150 - mensual	13		8	5	
	120x180 Logo - quincenal	2	2			
	180x240 Logo -quincenal	1			1	
	60x85 - desinfectante quincenal	6	4			2
Higienización de inodoros	Trimestral	40	5	33		2
Tapas de inodoro	bimestral	5	5			



CONSULTA Nº4.

“Consumos medios de material fungible de aseo (papel higiénico, seca manos y jabón).”

RESPUESTA:

Como información para poder valorar consumos de material fungible trasladamos el número de personas por centro de trabajo (orientativo):

- Albia = 170 personas
- Venta Alta = 106 personas
- Galindo = 119 personas
- Barakaldo = 2 personas
- Zeanuri = 2 personas
- Ordunte = 3 personas
- Busturialdea = 46 personas

CONSULTA Nº5.

“Las máquinas termodesinfectadoras para la limpieza en laboratorios ¿son propiedad del CABB, o hay que suministrarlas?”

RESPUESTA:

Las máquinas termodesinfectadoras para la limpieza en laboratorios son propiedad del CABB.



CONSULTA Nº6.

“Relación de metros cuadrados de las instalaciones.”

RESPUESTA:

ALBIA I Y II PLANTA BAJA	1000 M2
ALBIA I Y II PLANTA PRIMERA	2240 M2
ALBIA II PLANTA SEGUNDA (AULAS FORMACIÓN)	200 M2
ALBIA I PLANTA CUARTA	1170 M2
ALBIA REGISTRO VIEJO (SEGURIDAD ACCESO ALBIA II)	65 M2
ALBIA URIBITARTE PLANTA PRIMERA USSA	715 M2
ALBIA URIBITARTE PLANTA SEGUNDA GESTIÓN DEL SUELO	695 M2
ALBIA URIBITARTE PLANTA TERCERA INFORMÁTICA	705 M2
OFICINAS BARAKALDO	165 M2
EDIFICIO CONTROL VENTA ALTA PLANTA BAJA	1015 M2
EDIFICIO CONTROL VENTA ALTA PLANTA PRIMERA	545 M2
EDIFICIO FASE I VENTA ALTA PLANTA BAJA	660 M2
EDIFICIO FASE I VENTA ALTA PLANTA PRIMERA	851 M2
LABORATORIO VENTA ALTA	1020 M2
EDIFICIO DE CONTROL GALINDO PLANTA BAJA + LABORATORIO	560 + 650 M2
EDIFICIO DE CONTROL GALINDO PLANTA PRIMERA	560 M2
EDIFICIO DE CONTROL GALINDO PLANTA SEGUNDA	560 M2
EDIFICIO DE CONTROL GALINDO ARCHIVO	140 M2
EDIFICIO INDUSTRIAL MOD 1 PLANTA BAJA	162 M2
EDIFICIO INDUSTRIAL MOD 1 PLANTA PRIMERA	162 M2
EDIFICIO INDUSTRIAL MOD 1 PLANTA SEGUNDA	269 M2
EDIFICIO INDUSTRIAL MOD. 1 PLANTA TERCERA	269 M2
DEPENDENCIAS PORTUGALETE. PLANTA BAJA	110 M2
DEPENDENCIAS PORTUGALETE PLANTA PRIMERA	110 M2
OFICINAS GERNIKA	406,92 M2
OFICINAS SUKARRIETA	60 M2
BOMBEO TURBINA ETXEBARRI HALL PLANTA 0	400 M2
BOMBEO TURBINA ETXEBARRI CCM + LABORATORIO PLANTA 1	170 M2
BOMBEO TURBINA ETXEBARRI PLANTA 1 ASEO	10 M2
BOMBEO TURBINA ETXEBARRI PLANTA 3 SALA MÁQUINAS	600 M2
BOMBEO TURBINA ETXEBARRI ZONAS COMUNES	200 M2



ETAP BERMEO:

SALA CONTROL	55 M2
DESPACHO	30 M2
BAÑOS	60 M2
HALL SUPERIOR	25 M2
ESCALERA	3 M ANCHO PARA SUBIR UN PISO
ENTRADA	35 M2
LABORATORIO	70 M2

ETAP BURGOA:

SALA DE CONTROL	42 M2
SALA ELECTROMECÁNICOS	15 M2
PASILLO CUADROS ELÉCTRICOS	16 M2
PASILLO	24 M2
VESTUARIO	4 M2
LABORATORIO	20 M2
BAÑO 1	4.5 M2
BAÑO 2	12 M2
ESCALERA	10 M2
HALL	18 M2

EDAR LAMIARAN:

PLANTA BAJA	253 M2
PLANTA PRIMERA	126 M2
PLANTA SEGUNDA	90 M2



CONSULTA Nº7.

“En el listado del personal a subrogar del LOTE 1 sólo aparecen personas asignadas a GALINDO. ¿Cuáles son y dónde están las personas del centro EDAR LAMIARAN?”

En el listado del LOTE 2 no vemos personal asignado a BOMBEO TURBINA ETXEBARRI, ¿Cuáles son y dónde está ese personal?

En el LOTE 3 no aparece personal de las instalaciones de PORTUGALETE.

En el LOTE 3 aparecen tres operarios en la EDAR BERMEO, instalaciones que no constan en el PPTP.”

RESPUESTA:

En la licitación actual el LOTE 1: INSTALACIONES SANEAMIENTO incluye EDAR GALINDO y EDAR LAMIARAN.

Actualmente la limpieza de la EDAR LAMIARAN la está realizando la empresa adjudicataria del Lote 3 (ACCIONA) y en su listado del personal a subrogar se identifica como EDAR BERMEO.

Por consiguiente; en el listado de personal a subrogar del actual Lote 3, el CENTRO EDAR BERMEO corresponde a EDAR LAMIARAN. En la licitación actual la EDAR LAMIARAN está incluida en el LOTE 1.

En el LOTE 2: INSTALACIONES ABASTECIMIENTO se ha incorporado en esta licitación la instalación BOMBEO TURBINA ETXEBARRI, que actualmente no se está limpiando dentro de este contrato.

En el LOTE 3 se incluye la limpieza de Dependencias PORTUGALETE, esta instalación se está limpiando actualmente con personal del mismo Lote a pesar de no estar asignado a ese centro ya que la frecuencia de limpieza no es diaria.

Reiteramos que el personal del listado de subrogación del Lote 3 asignado a EDAR BERMEO se corresponde con la EDAR LAMIARAN; y pasarían del Lote 3 en el que se encuentran actualmente al LOTE 1, con la EDAR GALINDO, abarcando así la limpieza de las INSTALACIONES DE SANEAMIENTO en el mismo lote.